

CONDICIONES DE VENTA – SERVICIO EXPRESO

Para todos los efectos y consecuencias derivadas del presente instrumento y la venta, las partes aceptan las condiciones aquí expuestas.

Se denomina:

La Empresa: *Continental Services & Carrier, Inc*

El Cliente: Toda persona natural o jurídica, de carácter público, privado, mixta o asociativa que utilice los servicios que presta *Continental Services & Carrier, Inc.*; es decir, los servicios de transporte de carga, mensajería y paquetería de productos adquiridos legalmente.

Condiciones generales

1. Precios:

1.1 La lista de precio vigente puede variar en lapsos de tiempo no previstos.

1.2 Variaciones a los precios respecto a lo ya cotizado, **La Empresa** informara por escrito al **Cliente**.

1.3 Las tarifas y servicios ofrecidos están sujetos a disponibilidad de espacio, equipos y rutas de transporte.

1.4 Se pueden generar nuevos recargos por situaciones imprevistas al momento del embarque o nacionalización en país destino, aplicadas al transporte, manejo de carga, entre otros.

2. Condiciones y formas de pago:

2.1 La política de pago es **de contado**, es decir, al momento de la entrega de su carga en las instalaciones de la empresa.

2.2 Todo pago debe estar disponible en las cuentas bancarias de la empresa para la liberación de la carga.

2.3 Como medios de pago se acepta **USD (dólar americano)** en: efectivo, cheques, transferencias bancarias, tarjetas de crédito, tarjetas de débito y a través de las aplicaciones que **La Empresa** facilite al **Cliente**.

2.4 Las tarjetas de crédito y débito tienen un recargo del **5%**.

2.5 Toda comisión bancaria, por efecto de transferencias, tanto del banco emisor como del banco receptor, debe ser asumida toda por **el cliente**.

2.6 Para el pago en moneda diferente a dólar americano:

- a. El monto a pagar será calculado según la tasa autorizada por **La Empresa**, en el país destino.
- b. Dichas tarifas y cargos estarán sujetos a conversiones de divisas basadas en el tipo de cambio publicado al momento de la cobranza. La facturación se llevará a cabo en USD, a menos que se acuerde lo contrario y explícitamente.

2.7 La Empresa procederá a medir y/o pesar la carga una vez recibida en el almacén a fin de establecer los montos de envío correspondientes. En caso de que el tamaño y/o peso del envío difiera con lo indicado inicialmente por el **cliente, La Empresa** ajustará el costo del servicio de acuerdo a las dimensiones y peso reales.

2.8 En caso de envíos de carga de materiales peligrosos, carga valorada, carga sobredimensionada, carga perecedera, baterías o cualquier otro tipo de embarque que requiera algún manejo especial, se aplicara un costo adicional por el manejo y traslado de la mencionada mercancía.

3. Validez de la cotización:

3.1 El precio de cotización estimado es válido dentro de **cinco (05)** días calendario a partir de la fecha de su emisión. Luego de este periodo pueden estar sujetas a variación de las tarifas iniciales.

3.2 Los costos estimados de embarque expresados en la cotización, no incluyen impuesto ni aranceles, gastos por almacenaje y otros cargos adicionales por servicios proporcionados localmente.

4. Registro del cliente

4.1 Al cliente al registrarse, le será asignado un código de usuario (Consignee ID, shipper o agente) y una clave (Password) provisional (la cual puede cambiar en el momento que lo disponga).

4.2 El usuario accederá a su cuenta personal (Iniciar sesión) ingresando su código de usuario (Consignee ID) y contraseña elegida.

4.3 El manejo y confidencialidad de estos datos será de exclusiva responsabilidad del Cliente. Si un tercero llega a acceder a una cuenta sin consentimiento del usuario y ejecuta acciones dentro del portal o viola la confidencialidad de los datos de la cuenta, se considerará responsabilidad del Cliente al momento de elegir su contraseña.

5. Embalaje:

5.1 El cliente es responsable del embalaje correcto de su envío, La Empresa le brindara apoyo cuando este así lo solicite, pero no es responsable del embalaje de la carga, ni de los daños que puedan generarse como consecuencia del embalaje.

5.2 La Empresa no se hace responsable por los daños ocasionados en televisores, contenedores con líquido y otro tipo de mercancía que la empresa considere delicada y susceptible a deterioro durante el proceso de manejo y envío.

5.3 La Empresa sugerirá las condiciones idóneas de embalaje para transporte de la carga.

6. Inspección de la mercancía:

6.1 Toda carga de Cliente está sujeta a inspección y retención por parte de la Empresa, en caso de observarse mercancía prohibida se informara a las autoridades competentes.

6.2 El Cliente certifica que el contenido del envío entregado a La Empresa se ajusta a lo establecido en su respectiva guía y/o declaración de valor y se convertirá directamente (El Cliente) en responsable ante las autoridades nacionales y extranjeras por el contenido, valor declarado y cumplimiento de los parámetros establecidos por la aduana del país de origen y destino.

6.3 El Cliente certifica además, que el envío no contiene dinero, valores, ni artículos prohibidos para el transporte, de acuerdo con las normas internacionales y las leyes aplicables en el país de destino o de origen. Por lo tanto, acuerda indemnizar y absolver a La Empresa por cualquier responsabilidad de reclamo y/o costos debido a la violación de cualquier ley o regulación aplicable en el país de origen o destino de los bienes cubiertos en este documento.

7. Tiempos de tránsito:

7.1 Los tiempos de tránsito indicados en la oferta son estimados y no están garantizados.

7.2 La Empresa no será responsable de ningún retraso por cualquier motivo. Adicionalmente los tiempos estimados de tránsito no incluyen el tiempo necesario para el despacho aduanero.

8. Reclamos:

8.1 El Cliente debe revisar el contenido de la carga al momento de recibirla y verificar el estado de la misma. Una vez firmada la NOTA DE ENTREGA no se aceptaran reclamos.

8.2 La Empresa solo aceptará responsabilidad en el reclamo cuando se evidencie de su parte, un manejo inadecuado de la mercancía.

8.3 El Cliente debe notificar de manera inmediata su reclamo, describiendo su inconformidad, bien sea, en la respectiva Nota de Entrega en las oficinas de Atención al Cliente del país destino, o bien, a través del correo recepcionmiami@contiserca.com

8.4 El Cliente, posteriormente deberá consignar los recaudos necesarios para la tramitación del reclamo.

8.5 La Empresa solo será responsable por un total de hasta 100,00 US\$ del valor declarado de toda la carga no asegurada y otorgara al cliente crédito en servicio de envíos expresos por el mismo monto y por la misma vía (aérea o marítima) y ruta (origen y destino) en que surgió el reclamo.

Las condiciones de venta aquí expuestas forman parte de la negociación. Queda entendido con la aprobación de la cotización por parte del cliente, la aceptación de estas **Condiciones de Venta**.

Este documento está debidamente autorizado de forma electrónica, por lo que no requiere firma.

El cliente declara que entiende y acepta todas y cada una de las **Condiciones de Venta** y que serán aplicables a cada **Servicio Expreso** solicitado a **la Empresa** ahora o en el futuro, de conformidad con lo aquí establecido.

Dichas **Condiciones de Venta** podrán estar sujetas a cambios, actualizaciones o modificaciones de lo cual se notificara al cliente de manera electrónica.

